

CORRESPONDENCIA

12 de enero de 2022

ASUNTO	ACUERDO
La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite la Recomendación General 45/2021, <i>Sobre el Derecho de las personas indígenas sujetas a un procedimiento penal a ser asistidas por personas intérpretes, traductoras y defensoras, que tengan conocimiento de su lengua y cultura.</i>	
El secretario general comunica la anuencia otorgada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para sostener una reunión con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.	
El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa que, por lo que respecta al mes de noviembre, no se dio movimiento alguno por lo que siguen vigentes los asuntos reportados.	